



Ayuntamiento de
Las Cabezas de San Juan
(Sevilla)

JOSE SOLANO CABALLERO (1 de 1)

Alcalde
Fecha Firma: 29/05/2025
HASH: 4c0a1498c5f7ba99f62693ad034d36



Hago saber: Que por resolución de LA Concejala de Recursos Humanos, de fecha 29 de mayo de 2025, se sirvió aprobar las listas de admitidos/as y excluidos/as definitivas, composición del tribunal y fecha de celebración del primer ejercicio de la oposición para la selección de una plaza de Jardinero personal laboral fijo, vacante en la plantilla de personal laboral, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Suescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficio, Categoría Oficial primera, Grupo C2, por el sistema de concurso oposición libre, de conformidad con el Acuerdo de aprobación de la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2024 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla nº 116, de fecha 17 de junio de 2024, que se transcribe a continuación, y por la que se resuelve lo siguiente:

Primero.- Aprobar las listas definitivas de admitidos/as y excluidos/as de los procedimientos quedando como sigue:

ADMITIDOS/AS.-

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	ALONSO CARRERA, TANIA MARIA	35****73H
2	CORONADO GOMEZ, EVA MARÍA	28****38N
3	COTO PERZA, ISABEL	79****26S
4	GUERRERO PEREZ, JUAN JOSE	77****62Y
5	LIÑAN GARCIA, DANIEL JESUS	47****63R
6	LOPEZ GALVEZ, FRANCISCO JESUS	75****05X
7	PACHECO CORTES, JOSE LUIS	52****38C
8	RUIZ CANTADOR, RICARDO	44****18J
9	SANTOS LEMUS, YOLANDA	75****57K
10	VELA CARO, NEREA	47****06H
11	VIRELLA FERNANDEZ, JOSE CARLOS	52****82H



Cód. Validación: 4CLN8ERG4Y4DFLR3YPY4J26R
Verificación: <https://lascabezasdesanjuan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3

EXCLUIDOS/AS.-

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA
1	BERNAL LOBO, CARMELO	34****83S	1

(1) Identificación de la causa de exclusión:

Nº	Motivo
1	No acreditar estar en posesión de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o formación profesional de I grado o equivalente.

Segundo.- Según lo establecido en la base sexta de las Bases de la convocatoria pública, apartado 1 establece que el Tribunal calificador estará constituido por un Presidente, cuatro Vocales y un Secretario. Presidente: A designar por la Concejala Delegada de Recursos Humanos. Vocales: Cuatro, a designar por la Concejala Delegada de Recursos Humanos. Secretario: El/la titular de la Corporación o funcionario/a en quien delegue, con voz y sin voto.

Presidente: José Antonio Rodríguez Cerrada, empleado de este Ayuntamiento y como suplente Doña Juana Rodríguez Gómez, empleada de este Ayuntamiento.

Vocales:

1. Doña Rosario Rodríguez Díez, empleada de este Ayuntamiento, y como suplente Doña Josefa Fernández Rodríguez, empleada de este Ayuntamiento.
2. Doña María Dolores Marchena Alonso, empleada de este Ayuntamiento, y como suplente Don José Manuel Román Coto, empleado de este Ayuntamiento.
3. Don Oscar Raúl Arroyo Ramón, empleado de este Ayuntamiento, y como suplente, Don Pablo Pedrosa Aguilar, empleado de este Ayuntamiento.
4. Doña Encarnación Cañas Guisado, empleada de este Ayuntamiento y como suplente Don Ángel Ramón Caro López, empleado de este Ayuntamiento.

Secretario/a: Don Álvaro Montesinos Guerrero Secretario General de este Ayuntamiento y como suplente, Doña Cristina Espada Pérez, funcionaria de este Ayuntamiento.

Tercero.- Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del **primer ejercicio** de los concursos-oposición que se llevará a cabo en el día y lugar indicados a continuación:

Día: **18 DE JUNIO DE 2025.-**

Hora: **11 HORAS.-**

Lugar: : **En el Centro Cívico de esta localidad**
Salón de la Música
Síto en Calle Calvario Bajo s/n

Cuarto.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la provincia y Tablón de Anuncios electrónico de este Ayuntamiento.

Lo que se pone en conocimiento a los efectos legales pertinentes, a fecha de la firma electrónica.-



Cód. Validación: 4CLN9ERG4Y4DFLR3YPY4J26R
Verificación: <https://lascabezadesarjun.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3



EL ALCALDE,

Fdo. José Solano Caballero.



Cód. Validación: 4CLN9ERG4Y4DFLR3YPY4J26R
Verificación: <https://lascabezadesarjuan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3